

ACTA No. 91.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 8 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión Ordinaria el Lic. José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores (89 y 90). -----
- 4.- Mediante oficio **OREG/0037/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a nombre de la persona física "Tomas Luna López" de nombre comercial "Servicios de Seguridad Privada Luna" en las modalidades de "seguridad y protección personal", "seguridad y protección de bienes". -----
- 5.- Mediante oficio **OREG/0038/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "CSCP S.A. DE C.V.", en la modalidad de "seguridad y Protección de Bienes". -----
- 6.- Mediante oficio **OREG/0039/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V.", en la modalidad de "seguridad y Protección de Bienes". -----
- 7.- Mediante oficio **OREG/0048/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba Renovación de concesión número SU004 con números económicos SJ-0039 Y SJ0040, en la modalidad suburbano, para la ruta Ojo de Agua del Refugio, y cambio de un vehículo existente por uno de modelo más reciente correspondiente al número económico SJ-0040. ---
- 8.- Mediante oficio **OREG/0051/2024**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba el Programa de Inversión de Remanente del Ejercicio Fiscal 2023 para el programa de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----
- 9.- Mediante oficio **OREG/0052/2024**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba el Programa General de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----
- 10.- Mediante oficio **PM/0123/2024**, la Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández, solicita sea aprobado por el H. Ayuntamiento, poner a consideración del Congreso del Estado la reivindicación del origen del nombre de nuestro Municipio anteponiendo la preposición "DE" antes de Iturbide. -----
- 11.- Mediante oficio **OREG/0055/2024**, la Comisión Reglamentaria, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen 003/2024 que aprueba el Reglamento para la elección de Juez Administrativo Municipal y creación del Comité Municipal Ciudadano de San José Iturbide, Guanajuato. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom.

12.- Mediante oficio **OREG/0056/2024**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen 007/2024 que aprueba la Primer Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, solicitado mediante oficio TM-099/2024 de Tesorería Municipal. -----

13.- Asuntos generales. -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se sirvan enlistar los asuntos generales que tengan para esta sesión. Se hace constar que el **Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, menciona tener dos puntos y el **Síndico Municipal** refiere tener un punto a tratar en asuntos generales. -----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo la Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, ausente, la Secretaria del H. Ayuntamiento informa que la Presidenta Municipal no se encuentra presente por motivos de salud, continuando el pase de lista José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente, Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, ausente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válidos para todos los efectos legales, los acuerdos que se tomen en esta sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión. - Por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día y una vez que las actas números 89 y 90 ya fueron entregadas a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de las mismas. Por lo que, se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Se somete a consideración y a votación económica la aprobación del contenido del acta antes mencionada, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0037/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a nombre de la persona física "Tomas Luna López" de nombre comercial "**Servicios de Seguridad Privada Luna**" en las modalidades de "seguridad y protección personal", "seguridad y protección de bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -----

QUINTO PUNTO. - En el desahogo del quinto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0038/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y

17

9


Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba la revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "CSCP S.A. DE C.V.", en la modalidad de "seguridad y Protección de Bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -----

SEXTO PUNTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0039/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V.", en la modalidad de "seguridad y Protección de Bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO PUNTO. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día mediante oficio **OREG/0048/2024**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba Renovación de concesión número SU004 con números económicos SJ-0039 Y SJ0040, en la modalidad suburbano, para la ruta Ojo de Agua del Refugio, y cambio de un vehículo existente por uno de modelo más reciente correspondiente al número económico SJ-0040. - Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -----

OCTAVO PUNTO. - En el desahogo del octavo punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0051/2024**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba el **Programa de Inversión de Remanente del Ejercicio Fiscal 2023 para el programa de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2024**, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. El cual se detalla a continuación: -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature and the number 17.]



MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO
 AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
 SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 PROGRAMA DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (REMANENTES 2023)

FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 de febrero de 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO DEL GASTO LOF	SUBCLASIFICACIÓN	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MONTO TOTAL COMPROMETIDO (2023)	ESTRUCTURA FINANCIERA						COMENTARIOS
						MONTO A PAGAR 2024	FEDERAL	ESTATAL	FARMUN	REC MPAL	BENEFICIARIOS	
MUNICIPALITA 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	SAN JOSÉ ITURBIDE	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE LABRANTO ORIENTE, CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.	\$ 598,955.95	\$ 191,432.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,822.88	\$ -	
MUNICIPALITA 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	SAN JOSÉ ITURBIDE	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE LABRANTO NOROCCIDENTE, CALLE FRESCO, FRENTE A LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CUAL, CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.	\$ 196,933.12	\$ 195,830.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 196,933.12	
MUNICIPALITA 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	LA CAÑELA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE RICARDO ESTRADA	\$ 818,024.72	\$ 805,130.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,710.12	
FARMUN 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	PUERTO CARRONZA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD PUERTO DE CARRONZA, CALLE CONSTRUCCIÓN	\$ 882,408.67	\$ 159,838.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158,025.25	\$ -	
FARMUN 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	VERGELAS	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD VERGELAS, CALLE FRANCISCO L. GARCÍA	\$ 632,406.22	\$ 632,406.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 632,406.22	
FARMUN 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	LA REFORMA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD LA REFORMA, CALLE Y FRENTE SAN JOSÉ ITURBIDE	\$ 482,054.27	\$ 88,198.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,210.45	\$ -	
FARMUN 2023	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACIÓN	SAN JOSÉ ITURBIDE	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD BUENA VISTA, CALLE ANTONIO MORALES Y ALBAZ	\$ 740,978.35	\$ 740,978.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 740,978.35	
FARMUN 2023	APD. Agua Potable	SANDE ELEVADO	SAN ANTONIO VERDELLAS	CONSTRUCCIÓN DE SANDE ELEVADO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD SAN ANTONIO VERDELLAS	\$ 3,616,981.34	\$ 3,616,981.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,085,074.48	\$ -	
FARMUN 2023	OPR. Obras y Planes	OPR. SANITARIO	OPR. DE AGUA DEL REFUGIO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SANITARIAS EN SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD OJO DE AGUA DEL REFUGIO, CALLE ESPINOZA DAFRA	\$ 349,585.68	\$ 349,585.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 349,585.68	
MUNICIPALITA 2023	URB. Urbanización	ESPACIOS PÚBLICOS	SAN JOSÉ ITURBIDE	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SANITARIAS EN SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD OJO DE AGUA DEL REFUGIO, CALLE ESPINOZA DAFRA	\$ 1,036,533.72	\$ 507,425.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,036,533.72	


MUNICIPAL-CTA 2023	URB: Urbanización	GUARNICIONES Y BANQUETAS	SAN JOSE ITURBIDE	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. COL. CENTRO, CALLE ALDAMA.	\$ 1,050,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SE DESMAYE EL TOTAL DE LA INVERSION POR CANCELACION DE OBRA
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE GUANTEMOC, 1ER. ETAPA	\$ 1,071,220.38	\$ 316,389.22	\$ -	\$ -	\$ 316,389.22	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	EL MASTRANTO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	\$ 2,248,957.30	\$ 453,079.10	\$ -	\$ -	\$ 453,079.10	\$ -	
MUNICIPAL-CTA 2023	URB: Urbanización	GUARNICIONES Y BANQUETAS	SAN JOSE ITURBIDE	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. COL. CENTRO, PLAZA LOS OLIVERA.	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SE DESMAYE EL TOTAL DE LA INVERSION POR CANCELACION DE OBRA
MUNICIPAL-REM 2022	URB: Urbanización	PUENTE	LA CANELA	REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR ACCESO PRINCIPAL	\$ 117,992.25	\$ 28,975.44	\$ -	\$ -	\$ 28,975.44	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	SAN JOSE ITURBIDE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. COL. LOMA DEL CALVARIO, CALLE RIO JORDAN 1RA. ETAPA.	\$ 885,650.90	\$ 185,647.50	\$ -	\$ -	\$ 185,647.50	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	PUENTE	RANCHO LARGO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR ACCESO PRINCIPAL A RANCHO LARGO EN SAN JOSE ITURBIDE GTO.	\$ 231,863.33	\$ 231,863.33	\$ -	\$ -	\$ 231,863.33	\$ -	
MUNICIPAL-REM 2022									\$ 12,565.55	\$ -	
MUNICIPAL-CTA 2023	URB: Urbanización	GUARNICIONES Y BANQUETAS	LA HUERTA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD LA HUERTA, CALLE TOPADO, 1ER. ETAPA.	\$ 723,190.25	\$ 434,533.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,143.13	\$ -
FAISMUN 2023									\$ 300,826.87	\$ -	
SEDESUJ	URB: Urbanización	ESPACIOS PUBLICOS	EL CAPULIN	OBRA COMPLEMENTARIA EN CENTRO GTO CONTIGO SI EL CAPULIN, SAN JOSE ITURBIDE	\$ 2,148,787.72	\$ 404,210.79	\$ -	\$ -	\$ 404,210.79	\$ -	
MUNICIPAL-REM 2022	URB: Urbanización	ESPACIOS PUBLICOS	SAN JOSE ITURBIDE	REHABILITACION DE MERCADO MUNICIPAL, COL. LOMA DE BUENAVISTA, CABECERA MUNICIPAL.	\$ 958,472.08	\$ 158,867.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158,867.79	\$ -
MUNICIPIO REM 2022	URB: Urbanización	CALLE	LA CONCEPCION DE ABAJO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD LA CONCEPCION DE ABAJO, CALLE 8 DE DICIEMBRE	\$ 2,227,318.19	\$ 406,444.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
FAISMUN 2023									\$ 8,925.57	\$ -	
MUNICIPAL-REM 2022	URB: Urbanización	CALLE	LOS VEGA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD LOS VEGA DE ABAJO, CALLE CENTRAL	\$ 3,642,412.20	\$ 2,325,824.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 496,903.81	\$ -
PEMCO 2023									\$ 1,822,097.73	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	OJO DE DIEGO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD OJO DE DIEGO, EN LA CALLE SAN FELIPE DE JESUS	\$ 3,648,465.25	\$ 2,203,409.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 695,022.74	\$ -
PEMCO 2023									\$ 1,588,386.40	\$ -	
MUNICIPIO REM 2022									\$ 784,810.30	\$ -	
MUNICIPIO CTA 2023	URB: Urbanización	CALLE	SAN SEBASTIAN DEL SAUTRE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. LOCALIDAD SAN SEBASTIAN DEL SAUTRE, CALLE IGNACIO ALLENDE 1ER. ETAPA	\$ 6,100,072.56	\$ 6,100,072.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,045,211.47	\$ -
PEMCO 2023									\$ 4,270,050.79	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	EL CAPULIN	CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRADO EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD EL CAPULIN, CALLE 20 DE NOVIEMBRE, 1RA. ETAPA	\$ 2,218,825.18	\$ 2,227,711.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,227,711.35	\$ -
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CALLE	SAN JOSE ITURBIDE	REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. COL. LOMA DE BUENAVISTA, CALLE FRESCO, 1RA. ETAPA	\$ 2,510,066.15	\$ 2,510,066.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,510,066.15	\$ -
MUNICIPIO CTA 2023	URB: Urbanización	ESPACIOS PUBLICOS	SAN JOSE ITURBIDE	REHABILITACION DE CANCHA DE FRONTON Y PISTA DE ATLETISMO DE ENTRENAMIENTO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CAJA, CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,213,836.38	\$ 1,213,836.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 806,618.18	\$ -
GTO ME NUEVE 2023									\$ 806,618.18	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CAMINO RURAL	EL ARQUITO (EL ARQUITO DE BUENAVISTILLA)	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE EL ARQUITO (EL ARQUITO DE BUENAVISTILLA) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO.	\$ 7,056,176.53	\$ 990,363.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299,568.97	\$ -
CONECTANDO MI CAMINO RURAL 2023									\$ 699,974.29	\$ -	
FAISMUN 2023	URB: Urbanización	CAMINO RURAL	ATONGUATO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE ATONGUATO, 1ER. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO.	\$ 8,032,446.54	\$ 1,488,806.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 440,842.75	\$ -
CONECTANDO MI CAMINO RURAL 2023									\$ 1,028,166.40	\$ -	
MUNICIPAL-FEDERALES	URB: Urbanización	ESPACIOS PUBLICOS	SAN JOSE ITURBIDE	CONSTRUCCION DE NICHOS EN CAPILLA VELATORIA DEL PANTEON MUNICIPAL No. 3, CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,498,059.66	\$ 1,498,059.66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,498,059.66	\$ -
					\$ 58,892,793.82	\$ 30,206,348.63	\$ -	\$ 13,854,869.21	\$ 10,713,438.02	\$ 5,889,031.40	\$ -

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -- **NOVENO PUNTO.** - En el desahogo del noveno punto del orden del día mediante oficio **OREG/0052/2024**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba el **Programa General de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.** El cual se queda de la siguiente manera: - - - - -



MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GUANAJUATO
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMA GENERAL DE OBRA PUBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
Propuesta Inicial



FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 de Febrero de 2024

No. Control Interno	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCIDENTA DEL PROYECTO LCP	TIPO DEL GASTO LCP	SUB CLASIFICACION	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ACCION	METAS EN PLANEACION		ESTRUCTURA FINANCIERA						
							CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIENIO ESTIMADO A INVERTIR	FEDERAL	ESTATAL	FAISMUN	PEC. RPLAL	BENEFICIARIOS	
S.A.F.O. 241	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS, CALLE LOS GUITEBRES	11 704	POSTES TORRES ML	\$ 476,348.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 476,348.91	\$ -	\$ -
S.A.F.O. 242	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	LAS AGUANTAS	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD LAS AGUANTAS, CALLE PRADA GONZALEZ	1 147	POSTES TORRES ML	\$ 578,442.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 578,442.15	\$ -	\$ -
S.A.F.O. 243	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	LA ALAMEDA	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD LA ALAMEDA, PRADA ALAMOS	5 176	TORRES ML	\$ 448,181.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 448,181.71	\$ -	\$ -
S.A.F.O. 244	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	SAN ANTONIO DE LA ASCENSION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE ITURBIDE GTO. LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA ASCENSION, EN CAMINO A TEPOSANES Y CALLE PRINCIPAL	10 4 570	POSTES TORRES ML	\$ 1,140,223.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,140,223.83	\$ -	\$ -

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

SAPOO-243	SN ASIGNACION	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	EL PATOLITO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD EL PATOLITO CARRETERA ACCESO A LA LOCALIDAD.		POSTES ML	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-248	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	SAN JOSE TURBIDE	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE TURBIDE GTO. COL. BUENAVISTA CALLES LOMA DEL PALMO Y PUERTO PERONES		POSTES ML	\$ 578,442.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 578,442.15	\$ -	\$ -
SAPOO-247	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	PRESA LOS VARGAS	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD PRESA LOS VARGAS CAMINO A PRESA DE VARGAS.	9 1 400	POSTES TORRE ML	\$ 543,511.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 543,511.92	\$ -	\$ -
SAPOO-248	FAISMUN 2024	DIR. Directa	ELE. Electrificación	ELECTRIFICACION	TULLIO DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD TULLIO DE ABAJO CALLE EMERIANO ZAPATA	10 2 295	POSTES TORRES ML	\$ 773,878.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 773,878.84	\$ -	\$ -
SAPOO-249	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO/SEDESHU	DIR. Directa	DRE. Drenaje y Linterna	DRENAJE SANITARIO	LA VENTA	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA VENTA CALLES SAUZ Y FRENO	1081.09	ML DESCARGAS	\$ 3,896,288.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,896,288.53	\$ -	\$ -
SAPOO-2410	SN ASIGNACION	DIR. Directa	URB. Urbanización	ALUMBRADO PÚBLICO	SAN RAFAEL DE LAS MEDAS	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD SAN RAFAEL DE LAS MEDAS. CALLE PROL. JUAN JOSE TORRES LANDA.		POSTE LUMINARIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2411	FAISMUN 2024	DIR. Directa	URB. Urbanización	ALUMBRADO PÚBLICO	LOS CHAVEZ	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LOS CHAVEZ. CAMINO DE ACCESO A LOS CHAVEZ.	20 20	POSTE LUMINARIA	\$ 838,297.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 838,297.92	\$ -	\$ -
SAPOO-2412	CONECTANDO M. CAMINO RURAL/USDA/IR	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	MEENA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE MEENA. 2DA. ETAPA. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE. GTO.		M2	\$ 3,815,447.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,815,447.52	\$ -	\$ -
SAPOO-2413	CONECTANDO M. CAMINO RURAL/USDA/IR	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	EL PATOL	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE EL PATOL. 2DA. ETAPA. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE.		M2	\$ 4,588,678.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,588,678.84	\$ -	\$ -
SAPOO-2414	CONECTANDO M. CAMINO RURAL/USDA/IR	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	LAS POMAS	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE LAS POMAS (SAN RAFAEL DE LAS POMAS) EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE. GTO.		M2	\$ 17,573,617.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,573,617.56	\$ -	\$ -
SAPOO-2415	FAISMUN 2024	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	FATIMA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE FATIMA. TRAMO DE MAQUETAL A FATIMA. EN SAN JOSE TURBIDE GTO.		M2	\$ 1,894,255.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,894,255.24	\$ -	\$ -
SAPOO-2416	FAISMUN 2024	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	ENHANCENDE DE QUADALUPE	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN SAN JOSE TURBIDE. LOCALIDAD EX HACIENDA DE QUADALUPE. ACCESO PRINCIPAL. 2DA. ETAPA.	1537.24 438.41 698.10	M2 (ARROYO) M2 (BANQUETA) ML (GUARNICION)	\$ 1,423,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,423,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2417	SN ASIGNACION	DIR. Directa	URB. Urbanización	CAMINO RURAL	MIRANDA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD MIRANDA.			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2418	FAISMUN 2024	DIR. Directa	MEY. Mejoramiento de vivienda	CALENTADOR SOLAR	VARIAS LOCALIDADES	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE GTO. EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	228	CALENTADOR	\$ 1,717,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,717,600.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2419	FAISMUN 2024	DIR. Directa	MEY. Mejoramiento de vivienda	ESTUFA ECOLOGICA	VARIAS LOCALIDADES	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON ESTUFA ECOLOGICA EN SAN JOSE TURBIDE GTO. EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	150	ESTUFA	\$ 772,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 772,500.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2420	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SANTA ANITA	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD SANTA ANITA. CALLE PROL. DR. HERNANDEZ ALVAREZ.	72.30 200.85 121.46	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 1,053,146.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,053,146.01	\$ -	\$ -
SAPOO-2421	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	CERRITO DEL ARENAL	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD EL CERRITO DEL ARENAL. CALLE PRINCIPAL PRO. JUAREZ.		M2 (ARROYO)	\$ 1,053,146.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,053,146.01	\$ -	\$ -
SAPOO-2422	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	LA HUERTA	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA HUERTA. CALLE TOPADO. 2DA. ETAPA.		M2 (ARROYO)	\$ 1,488,888.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,488,888.28	\$ -	\$ -
SAPOO-2423	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	LA REFORMA	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA REFORMA. CALLE AV. LA REFORMA.		M2 (ARROYO)	\$ 1,458,838.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,458,838.12	\$ -	\$ -
SAPOO-2424	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	EL COLORADO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD EL COLORADO. CALLE ACCESO PRINCIPAL. 1ER. ETAPA.		M2 (ARROYO)	\$ 950,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 950,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2425	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	LA VENTA	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA VENTA. CALLE MORELOS. 1RA. ETAPA.		M2 (ARROYO)	\$ 1,002,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,002,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2426	PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA/SEDESHU	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	TULLIO DE ABAJO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD TULLIO DE ABAJO. CALLE FRANCISCO MADRERO.	230.29 591.88 195.16	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 2,584,551.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,584,551.72	\$ -	\$ -
SAPOO-2427	PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA/SEDESHU	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. TRACCIONAMIENTO CASAS. VIVIENDAS. CALLE PROMES.	2,206.93 636.12 704.94	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 4,257,518.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,257,518.86	\$ -	\$ -
SAPOO-2428	PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA/SEDESHU	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. COL. LOMA DE BUENAVISTA. CALLE HIASTECOS.	1,989 495.32 487.12	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 2,889,181.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,889,181.74	\$ -	\$ -
SAPOO-2429	PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA/SEDESHU	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. COL. LOMA DEL CAVALERO. CALLE ROS JORDAN (TRAMO JUAREZ - PROL. ABASCO).	612.84	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 2,504,879.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,504,879.79	\$ -	\$ -
SAPOO-2430	PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA/SEDESHU	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	LA FRAGUA	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA FRAGUA. CALLE ALVARO OREGON. 1RA. ETAPA.	219.06 170 178.94	M3 (LOSA) M2 (GUARNICION) M2 (BANQUETA)	\$ 2,138,225.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,138,225.28	\$ -	\$ -
SAPOO-2431	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	ESTANCA DEL CAPULIN	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD LA ESTANCA DEL CAPULIN. CALLE MORELOS. 1RA. ETAPA.	2443.86	M2 (ARROYO)	\$ 1,125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,125,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2432	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. COL. LA PURISIMA. CALLE PROLONGACION AV. LA PURISIMA. TRAMO SAN FRANCISCO - CAMINO REAL.		M2 (ARROYO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2433	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	EL JARALILLO	CONSTRUCCION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD EL JARALILLO. CALLE PROLONGACION ABASCO.		M2 (ARROYO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2434	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	CARBAJAL	CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRAO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD CARBAJAL. CALLE CARBAJAL.		M2 (ARROYO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2435	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA. EN SAN JOSE TURBIDE GTO. EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.		METROS CUADRADOS	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2436	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	REHABILITACION DE CALLE CON CONCRETO HERRALDO. EN SAN JOSE TURBIDE GTO. EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.		METROS CUADRADOS	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2437	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	REHABILITACION DE CALLE CON DOBLE SELLO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. COL. CENTRO. AVENIDA DONALEP.		M2 (ARROYO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2438	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	SAN JOSE TURBIDE	REHABILITACION DE CALLE CON DOBLE SELLO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. FREDO EL TERPETE. CALLE PUTARCO ELIAS CALLES.		M2 (ARROYO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2439	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	CALLE	RANCHO NUEVO	CONSTRUCCION DE CALLE CON EMPEDRAO EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD RANCHO NUEVO. CALLE ARROLEDAS. 2DA. ETAPA.		M2 (ARROYO)	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2440	FAISMUN 2024	COM. Complementaria	URB. Urbanización	GUARNICIONES Y BANQUETAS	SAN DIEGO DE LAS TRAGUILAS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN SAN JOSE TURBIDE GTO. LOCALIDAD SAN DIEGO DE LAS TRAGUILAS. JOSPE CABR. SAN JOSE TURBIDE - SAN DIEGO DE LAS TRAGUILAS. 1RA. ETAPA.		M2 (BANQUETAS)	\$ 525,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 525,000.00	\$ -	\$ -
SAPOO-2441	FAISMUN 2024 BENEFICIARIOS	COM. Complementaria	IE. Infraestructura básica del sector educativo	ESPACIOS PÚBLICOS	VILLA DEL CAPULIN	CONSTRUCCION DE TEJADO EN EL PATIO DE ECYTEY GUANAJATO. PLANTEL SAN JOSE TURBIDE. LOCALIDAD VILLA DEL CAPULIN. MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE. GTO.		M2	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00
SAPOO-2442	FAISMUN 2024	DIR. Directa	URB. Urbanización	ALUMBRADO PÚBLICO	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONAS DEPORTIVA LA CAJA. EN SAN JOSE TURBIDE GTO.		POSTES LUMINARIA	\$ 438,297.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 438,297.92	\$ -	\$ -
SAPOO-2443	SN ASIGNACION	COM. Complementaria	URB. Urbanización	ESPACIOS PÚBLICOS	SAN JOSE TURBIDE	CERCADO DE BARRA. PERIMETRAL EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA CAJA. EN SAN JOSE TURBIDE GTO.		ML	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SAPOO-2444	SN ASIGNACION	No Aplica	URB. Urbanización	ESPACIOS PÚBLICOS	SAN JOSE TURBIDE	CONSTRUCCION DE NIDO EN CAPILLA VELATORA (DEL PANTON MUNICIPAL. No. 1 DE SAN JOSE TURBIDE (2DA. ETAPA).		OBRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

g

SAPGO-2440	SI ASIGNACIÓN	COM. Complementaria	URB. Urbanización	ESPACIOS PÚBLICOS	SAN JOSÉ ITURBIDE	CONSTRUCCIÓN DE OCLOVIA EN SAN JOSÉ ITURBIDE GTO. COL. BUENAVISTILLA, AV. 3ER ESPA.		ML	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
SAPGO-2446	SI ASIGNACIÓN	COM. Complementaria	URB. Urbanización	ESPACIOS PÚBLICOS	SAN JOSÉ ITURBIDE	REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE LA ZONA CENTRO DE SAN JOSÉ ITURBIDE GTO INTERVENCIÓN DE TEGHO, PISO E INSTALACIÓN HERÁLDICA.	1	OBRA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
SUMATORIAS									\$	18,745,377.81	\$	-	\$	41,026,574.81	\$	25,216,899.00	\$	-	\$	500,000.00

A continuación, la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, sometió a votación nominal, la aprobación del presente punto del orden del día, quedando de la siguiente manera: - - - - -
 Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa contestando - **A favor**-
 Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**-
 Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**-
 Regidor José Alonso Mejía Pérez - contestando - **A favor**-
 Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz -contestando - **A favor**-
 Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor**-
 Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**-
 Regidora María Emilia Verence Rico Merlo -contestando - **A favor**-
 Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 8 de las 8 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**. Notifíquese y cúmplase. - - - - -
DÉCIMO PUNTO. - En el desahogo del décimo punto del orden del día, mediante oficio **PM/0123/2024**, la Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández, solicita sea aprobado por el H. Ayuntamiento, poner a consideración del Congreso del Estado la reivindicación del origen del nombre de nuestro Municipio anteponiendo la preposición **"DE" antes de Iturbide**. Lo anterior en base a la siguiente exposición de motivos:

"A lo largo de los 270 años de historia de San José Iturbide, la ciudad y el municipio han experimentado diversos nombres, siendo este último el que prevalece desde septiembre de 1948.

En septiembre de 1928, por decreto de la XXXI Legislatura del Estado, nombró a la cabecera como Ciudad Álvaro Obregón, luego de que anteriormente se había concedido al pueblo la categoría de Villa de San José de Iturbide (octubre de 1849).

El 5 de febrero de 1754 (fecha oficial de la fundación, con motivo de iniciar la edificación de una iglesia), se le dio el nombre de "Casas Viejas". Y poco después de erigirse la ayuda religiosa, se le dio el patrocinio de San José a la vicaría y al lugar mismo, a partir de entonces llevó el nombre compuesto de San José Casas Viejas (hasta 1849).

En el lapso de la guerra de Independencia, la entonces demarcación fue escenario de distintos acontecimientos, como la batalla de Puerto de Carroza, el 6 de octubre de 1810 y la estancia de Agustín de Iturbide, en junio de 1821, razón más que suficiente para que pobladores de la época solicitarán dos décadas después el otorgamiento del héroe independentista: Villa de San José de Iturbide.

Tras la debacle generada por el movimiento revolucionario de 1910, la entonces Villa de San José de Iturbide cambio su nombre a Ciudad Álvaro Obregón, algo que no dejó muy contentos a muchos, quienes pugnaron para que se restituyera la esencia Iturbidense, algo que ocurrió, pero mal. Un error de dedo, descuido, desdén u omisión provocó que el escribano al que le tocó redactar el decreto dejara fuera de la jugada la preposición "de", la cual forma parte insustituible en el apellido del héroe de la Independencia. Y es que el nombre y apellido con el cual se conoce al personaje de la historia es Agustín de Iturbide, no Agustín Iturbide.

EL DECRETO DE RESTITUCIÓN

Fue así como J. Jesús Castorena, Gobernador Constitucional Sustituto del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, hizo saber que la XL Legislatura del Congreso del Estado le dirigió el Decreto 141:

"ARTÍCULO ÚNICO. - A partir de la publicación de este Decreto, se restituye al Municipio de Álvaro Obregón su nombre anterior SAN JOSÉ ITURBIDE", el cual se publicará en la ciudad mencionada mediante Bando Solemne.

"Lo tendrá entendido el Ciudadano Gobernador Constitucional Sustituto del Estado y dispondrá que se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Guanajuato, Gto., 21 de septiembre de 1948.- Dr. Jesús López Lira, D.P.- Lic. Pastor Yáñez Pérez, D.S.- Ing. Jesús Álvarez Hernández, D.S.- Rúbricas.

"Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento

"Dado en el Palacio de los Poderes en Guanajuato, Gto., a los 14 días del mes de septiembre de 1948.

"J. Jesús Castorena.

El Oficial Mayor Enc. del Despacho,

Lic. Antonio Torres Gómez".

El caso es que hasta ahorita el único nombre real de la ciudad y el municipio que ha prevalecido desde el decreto de 1948 es San José Iturbide.

No obstante, el historiador Miguel Ferro Herrera, le solicitó al diputado Armando Rangel Hernández, como integrante de la Comisión de Asuntos Municipales en el Congreso local (con copia al Ayuntamiento Iturbidense), analizar, proponer y, en su caso, realizar el dictamen, para que el pleno corrija el "verdadero" nombre que debe llevar la cabecera y el municipio.

Se requiere en este sentido, de una reforma constitucional, a partir de la propuesta que haga el Ayuntamiento. En virtud de esta motivación es que se solicita realizar las siguientes modificaciones legales, específicamente en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, independientemente de lo que se haga en su momento en la nueva ley municipal; en el artículo 33 de la Constitución Política del Estado dice lo siguiente: **El Estado de Guanajuato se divide en los municipios siguientes ... "San José Iturbide". Para que quede como sigue, esa es la propuesta: Artículo 33. El Estado de Guanajuato se divide en los municipios siguientes ... "San José de Iturbide. -----**

De la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, **artículo 19.** "Los municipios en que se divide el Estado, con sus respectivas cabeceras municipales, son: 31) San José Iturbide". Para quedar como sigue: **artículo 19.** Los municipios en que se divide el Estado, con sus respectivas cabeceras municipales, son: 31) "San José de Iturbide". Esa es la propuesta que realiza la Alcaldesa. -----

Enseguida la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, sometió a votación nominal, la aprobación del presente punto del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa contestando - **A favor**-
 Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**-
 Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**-
 Regidor José Alonso Mejía Pérez - contestando - **A favor**-
 Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz -contestando - **A favor**-
 Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega - contestando - **A favor**-
 Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**-
 Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo -contestando - **A favor**-
 Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 8 de las 8 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes realizar la solicitud al Congreso del Estado**. Notifíquese y cúmplase.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - En el desahogo del décimo primer punto del orden del día, mediante oficio **OREG/055/2024**, la Comisión Reglamentaria, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen 003/2024, que aprueba el **Reglamento para la elección de Juez Administrativo Municipal** y creación del Comité Municipal Ciudadano de San José Iturbide, Guanajuato.

Enseguida la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, sometió a votación nominal, la aprobación del presente punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa contestando - **A favor**-
 Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**-
 Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**-
 Regidor José Alonso Mejía Pérez - contestando - **A favor**-
 Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz -contestando - **A favor**-
 Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -manifiesta: No hay ninguna propuesta del Comité Municipal.


En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento menciona: Hubo una propuesta del Comité Municipal en el momento que se determinó la elección del contralor, pero la situación es que en su momento la Lic. Tania entró antes de la vigencia de esa Ley, estamos hablando que fue en 2021, por eso es que es necesario realizar un nuevo Comité.

Precisado lo anterior, el Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contesta- **A favor**-

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**-
 Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo -contestando - **A favor**-

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 8 de las 8 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**. Notifíquese y cúmplase.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - En el desahogo del décimo segundo punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0056/2024**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen 007/2024 que aprueba la **Primer Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024**, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, solicitado mediante oficio TM-099/2024 de Tesorería Municipal. Modificación que se detalla enseguida:

 SAN JOSÉ ITURBIDE <small>compromiso y acción</small>		MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO. ADMINISTRACION 2021 - 2024 PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2024 RESUMEN GENERAL 2024 INGRESO ESTIMADO	
CONCEPTO	APROBADO	1ER MODIFICACIÓN 2024	
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	430,000,000.00	501,898,548.32	
IMPUESTOS	54,608,311.32	54,608,311.32	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,200,000.00	10,200,000.00	
DERECHOS	27,840,999.66	27,840,999.66	
PRODUCTOS	3,128,852.92	7,728,852.92	
APROVECHAMIENTOS	3,123,334.07	3,123,334.07	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	289,892,764.23	289,389,827.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	41,205,737.80	46,295,756.61
RECURSOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	62,711,466.51
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE SAN JOSÉ ITURBIDE	61,495,635.86	61,495,635.86
PRODUCTOS	30,000.00	30,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	61,365,635.86	61,365,635.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00	100,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	2,859,000.00	2,859,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,039,000.00	2,039,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	820,000.00	820,000.00
PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD ITURBIDENSE	530,000.00	530,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	500,000.00	500,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	30,000.00	30,000.00
CONSEJO TURÍSTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	120,000.00	120,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	120,000.00	120,000.00
TOTAL INGRESOS	495,004,635.86	566,903,184.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	CONCEPTO	1ER MODIFICACIÓN 2024
	APROBADO	
	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	395,593,368.69
	RECURSOS EJERCICIO 2024	465,271,176.81
	RECURSO MUNICIPAL	93,418,009.27
	PARTICIPACIONES FEDERALES	152,552,992.19
	FAISM	25,218,699.00
	FORTAMUN	81,635,607.00
	CONVENIOS ESTATALES	44,370,956.61
	CONVENIOS FEDERALES	3,438,646.23
	CONVENIOS BENEFICIARIOS	1,924,800.00
	RECURSOS EJERCICIOS ANTERIORES	10,713,458.02
	RECURSO MUNICIPAL 2023	23,158,959.19
	CONVENIOS ESTATALES 2023	28,839,049.30
	FAISM 2023	10,713,458.02
	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE SAN JOSÉ ITURBIDE	61,495,635.86
	RECURSOS PROPIOS	61,395,635.86
	CONVENIOS ESTATALES	100,000.00
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	16,542,865.80
	RECURSOS PROPIOS	2,039,000.00
	PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPIO)	13,683,865.80
	CONVENIOS ESTATALES	820,000.00
	PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	13,863,759.80
	PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPIO)	16,000,000.00
	COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD ITURBIDENSE	4,503,505.71
	RECURSOS PROPIOS	500,000.00
	PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPIO)	3,973,505.71
	CONVENIOS ESTATALES	30,000.00
	CONSEJO TURÍSTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	3,090,000.00
	PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MPIO)	2,970,000.00
	CONVENIOS BENEFICIARIOS	120,000.00
	TOTAL EGRESOS	495,004,635.86

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Notifíquese y cúmplase. -----
DÉCIMO TERCER PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

Se enlistan **dos asuntos generales** por parte del **Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, quien en uso de la voz expone: -----

a) Hubo ciudadanos de la Colonia La Llorona que se acercaron conmigo para manifestar un posible ilícito, al parecer hay un particular que se está adueñando de una calle propiedad del Municipio, nos hicieron llegar un expediente donde viene el plano, donde el Municipio recibe los predios, recibe las calles, recibe el terreno que va a ser para áreas verdes o el terreno de donación y me hicieron llegar el expediente, yo quiero entregárselo al Síndico porque es parte de su trabajo, el Síndico es el que tiene que vigilar los bienes municipales, parece que ya hay hasta conflictos en algunas casas, por la forma en que está trabajando este

particular y sería importante resolver pronto, ojala que usted Síndico en la próxima sesión usted nos pueda dar razón de qué ocurrió con este tema en La Llorona, donde un particular está haciendo uso de una calle que aparece en los planos que está entregada al Municipio y usted como Representante Legal del Municipio tiene que revisar esto. -----

b) Continuando en uso de la voz el Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, señala: El segundo punto, en alguna sesión comenté que había estado solicitando información a dependencias de esta Administración y que por extrañas causas no llega la información, y bueno tengo señalado desde el 11 de septiembre de 2023, 14 de septiembre de 2023, y más, y ahora le estoy solicitando a Jurídico estas cosas que se solicitaron acá, porque pareciera que no sabemos dónde se encuentra esta información, pido contratos, convenios para revisión porque no los hemos tenido, y yo quisiera que hubiera el apremio necesario con las diferentes instancias para que cuando los Regidores, no solo yo, a la brevedad, en forma pronta y expedita nos sea entregada la información, es parte de nuestro trabajo de administrar este Ayuntamiento, los fundamentos son el artículo 79 fracción IX y 83 fracción V y 83 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal, que nos permite hacer este tipo de pedimentos, es no entendible la forma en cómo he sido tratado, voy a pedir se anexe este documento que es parte de lo que yo solicité a nombre de la Presidenta, porque el día que lo solicité la Presidenta me dijo "ojala que en la siguiente sesión me puedas decir que solicitaste" y aquí esta.-----
Lic. Rosalva González Almaraz, Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Se toma nota, se asienta en acta y se corre traslado a Presidenta y Síndico. -----

c) Continuando en asuntos generales, se cede el uso de la voz al **Síndico Municipal, Lic. José Rafael Ledesma Basaldúa**, quien expone: Bueno creo es en ese mismo sentido que quiero abordar, precisamente también asuntos de Desarrollo Urbano que tenemos muchos pendientes de contestación, precisamente como lo refiere el Regidor Arnulfo Montes, están pendientes algunas solicitudes de información o de dictamen para llevar a cabo las funciones como Síndico Municipal, y acertadamente como se comenta, no nada más a los Regidores, también a un servidor no se le ha dado la información para la revisión en este caso de permutas, respecto de la Comisión de obras y Desarrollo urbano, los regidores han solicitado información la cual no se les ha remitido, aquí le voy a pedir a la Secretaria de Ayuntamiento nos apoye en esa parte, lo quiero comentar precisamente para dar celeridad a esta situación, así mismo al área jurídica para los asuntos contenciosos administrativos, para la revisión de los laudos o juicios en contra del Municipio, de los cuales únicamente se me ha informado el día de ayer, de los demás no sé, no se han hecho oficiales para que se les dé el seguimiento correspondiente. Es cuánto. -
Lic. Rosalva González Almaraz, Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Que, no habiendo más asuntos generales a tratar, se informa al Síndico Municipal, que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo. -----
El Síndico Municipal, Lic. José Rafael Ledesma Basaldúa, manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos del día 8 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.
----- Doy Fe. -----
Lic. Rosalva González Almaraz, Secretaria del H. Ayuntamiento. -----


EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal

Lic. Rosalva González Almaráz.
Secretaria del H. Ayuntamiento



José Rafael Ledesma Basaldúa.
Síndico Municipal



Ma. Isabel Arvizu Gudiño.
Regidora del H. Ayuntamiento.

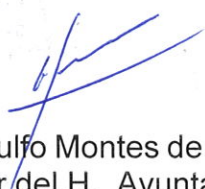
JOSE D JUAREZ
José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento




José Alonso Mejía Pérez
Regidor del H. Ayuntamiento

María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.


Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.



Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María Emilia Verence Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.